Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 05 días de febrero del dos mil veintiuno, siendo las 08:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque Germán Cáceres Coordinador, Nancy Algarín y Néstor Cantero funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de realizar la apertura de sobre de oferta, prevista en el marco de la Contratación Directa N° 04/2021 **"PROVISION DE AGUA MINERAL"**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 2.992/19, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado un solo sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 5.695/19** art. 30 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

El oferente **AGUAS MINERALES LAS PIEDRAS con RUC N° 80017741-0, e-mail:** administracion@aguaslaspiedras.com.py , ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 05/02/2021, a las 07:49 horas. El precio total de su oferta es de **Gs. 31.540.000** (**Guaraníes: Treinta y un millones quinientos cuarenta mil**)

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AGUAS MINERALES LAS PIEDRAS
Formulario de Carta/ Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los	Presenta

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C.

Néstor Cantero

Nancy Algarín

documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	

Posteriormente, la oferta queda a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas (09:00), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle. ----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES COORDINADOR DE LA UOC	NANCY ALGARIN FUNCIONARIA DE LA UOC	NESTOR CANTERO FUNCIONARIO DE LA UOC